

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 17 de junio de 2019

JUAN DE DIOS BARBA NAVA
Presidente de la Comisión para el Desarrollo
Democrático de Coparmex

Mensaje durante la reunión con la Junta de
Coordinación Política, en el marco del análisis
del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, en
el Palacio Legislativo.

Buenos días a todos.

Efectivamente me toca presidir la Comisión Nacional para el
Desarrollo Democrático de Coparmex, y es un honor estar aquí en
representación de nuestro presidente nacional, Gustavo de Hoyos
Walter, quien en este momento participa en la Conferencia
Internacional del Trabajo, en Ginebra Suiza. Sin embargo, hoy en la
mañana tuve la oportunidad de dialogar con él y de comentar
algunos de los puntos que queremos expresarles.

Por supuesto, saludo con afecto a Mario Delgado, lo felicito por su
cumpleaños, y lo único malo, Mario, de cumplir años es que hace
uno la referencia de los años en que nos conocemos, y hace unos 15
años que nos conocemos tu y yo. Así es, efectivamente.

Muy bien, pues celebro que podamos tener este diálogo real con los
diputados, con los coordinadores parlamentarios, y antes que nada
queremos dejar muy clara la postura de Coparmex.

Coparmex apuesta al éxito del gobierno del presidente de la
República. Queremos que el presidente Andrés Manuel López

obrador tenga éxito, porque el éxito del presidente es el éxito de México, por eso decimos no a la confrontación ni a la descalificación *per se*; sí al diálogo incluyente como el que estamos celebrando en este momento.

Podemos tener diferencias, pero tenemos que tener la capacidad de dialogar y encontrar aquellos puntos que tengamos en común, referido específicamente al Plan Nacional de Desarrollo, creo que la conclusión de prácticamente todas las participaciones que hemos escuchado hoy por parte de las fracciones parlamentarias y por parte de mis compañeros del sector empresarial, es que no es un plan, no es un plan sólo. No señala acciones y metas concretas, no son claras, es un listado de buenos deseos, pero creo que México merece más que esto.

Se señala solamente un marco conceptual y, en el mejor de los casos, como dijo la diputada, podría considerarse como un anteproyecto. Creo que es bastante mejorable este anteproyecto y tenemos que incorporar todas las menciones que se han hecho en esta mesa y en otros foros, tenemos que incorporar las propuestas de otros sectores, también de la sociedad, y establecer efectivamente una hoja de ruta que nos diga cuáles son las metas en cada uno de los aspectos de la vida nacional y cómo las vamos a medir y cómo vamos a calificar el éxito o fracaso de cada una de ellas.

Apoyamos, por supuesto, los objetivos de política social y la Lucha anticorrupción que lleva a cabo el gobierno de la República, pero también es necesario que establezcamos entre todos, las condiciones de certidumbre jurídica para la inversión, reglas claras, sencillas, transparentes, fáciles de cumplir, con perspectiva de mediano y largo plazo, que no estemos poniendo en riesgo las inversiones nacionales y extranjeras por las ocurrencias de cada día.

Tenemos que establecer en conjunto metas alcanzables y que se respeten los derechos de cada quien; la certidumbre jurídica es fundamental para poder tener competitividad.

Por ello es que, respetuosamente, solicitamos al gobierno de la República y pedimos a esta Cámara de Diputados que en los términos del Plan Nacional de Desarrollo también se sientan las bases para reconsiderar los grandes proyectos de infraestructura. Queremos que los grandes proyectos de infraestructura, los que ya

existían y los que propone el gobierno, sean exitosos, pero no puede abonarse al éxito de un proyecto si no están todos los permisos, todos los estudios, todos los análisis de viabilidad económica, de viabilidad técnica, de viabilidad ambiental. Primero son los estudios y después la ejecución de los proyectos.

Hay que recordar que para combatir la pobreza hay que generar riqueza, no quitarle a unos para darles a otros; es necesario fomentar el crecimiento económico.

Decíamos que para combatir la pobreza hay que generar riqueza no quitarle unos para darle a otros. Hay que fomentar un crecimiento económico, pero para que haya un crecimiento tiene que haber acciones y metas claras para alcanzarlo.

Y ha quedado manifiesto en esta mesa que las empresas somos quienes generamos la riqueza del país, las empresas son quienes generan el empleo, son quienes pagan los impuestos que después el gobierno utiliza para cubrir el presupuesto.

Nos preocupa que en aras, como ya lo dijo Bosco, de una austeridad, se esté afectando la eficacia y eficiencia del Estado. Se esté lastimando la efectividad de nuestros negociadores internacionales y estemos perdiendo presencia internacional en el tema comercio y de economía.

Por eso es que queremos hacer cuatro propuestas fundamentales en este tema:

La primer propuesta es que esta Cámara de Diputados revise las acciones conducentes para ampliar el plazo para la discusión, aprobación y rectificación de un Plan Nacional de Desarrollo que el día de hoy es deficiente. Ojalá esta Cámara no lleve a cabo solamente un mero trámite administrativo en su aprobación, sino que entre a la discusión de los temas de fondo.

Segunda propuesta: establecer acciones para el fortalecimiento del Estado derecho y el combate a la impunidad y a la inseguridad. Éste, el combate a la inseguridad y la promoción del Estado de derecho son pilares fundamentales de la competitividad.

En los índices internacionales México está mal calificado no en la parte económica, ni la parte del mercado, donde estamos peor

calificados es en la eficacia y eficiencia de las instituciones, por eso insistimos en el Estado de derecho.

Tercera: reconsiderar los grandes proyectos infraestructura para que antes que todo cumplan con los requisitos indispensables de viabilidad, los estudios en materia ambiental, económica, de ingeniería y los demás que sean necesarios.

Y una cuarta propuesta es, y aquí el diputado Mario Delgado y yo, ya tuvimos esa experiencia en la Ciudad México y creo que resultó exitosa, es promover la creación de un Consejo Económico y Social de México, donde de manera institucional los diferentes sectores de la sociedad, la academia, los sindicatos de trabajadores, los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, las ONG, el gobierno y el sector empresarial, nos podamos poner de acuerdo; de antemano en cuáles son los proyectos y las ideas a desarrollar para nuestro país.

Ya lo decía aquí el diputado Escobar, que la dinámica de la Cámara de Diputados hace que una vez aprobado este Plan Nacional de Desarrollo, va a caer en una dinámica distinta en los temas de coyuntura, en los temas de agenda, y esto se va a olvidar.

Necesitamos generar un mecanismo de diálogo permanente entre todos los sectores para garantizar que el proyecto de gobierno, el proyecto de México tenga viabilidad, pero sobre todo tenga éxito.

Por eso concluyo invitándolos a que trabajemos en lo que nos es común, respetando nuestras legítimas diferencias.

Muchísimas gracias

--ooOoo--